

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2023329004728176	Fecha	12 de Abril de 2023
		Lugar	DMBUG
Asunto	II Reunión de Veedurías y Asociaciones de la Regional 2 - 2023 Dispensario médico de Bucaramanga		
Hora inicio	08:00 hrs	Hora finalización	11:30 hrs
Participantes	CT. Ruth Helena Gómez Molina- SubDirectora (E) DMBUG/ Coordinadora referencia y contra referencia PS. Laura Juliana Arciniegas Enríquez- Trabajadora Social DMBUG PS. Mariana Carrillo Varela- Trabajadora Social DMBUG		
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. Saludo por parte de la Subdirectora (E) del Dispensario Médico Bucaramanga CAPITÁN RUTH HELENA GOMÉZ MOLINA.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Verificación compromisos acta anterior.
4. Presentación de los directores y trabajadoras sociales por ESM.
5. Portafolio de Servicios
6. Inasistencias FEBRERO-MARZO 2023
7. Procesos Contractuales 2023
8. Proposiciones y Varios.

Desarrollo:

1. Saludo por parte de la Subdirectora (E) del Dispensario Médico Bucaramanga CAPITÁN RUTH HELENA GOMÉZ MOLINA
2. Lectura y aprobación del acta anterior:

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 21 de 23
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Útil que en la próxima reunión se tendrá cronómetro en tiempo real para intervenciones de dos minutos, así mismo que el número de citas y medicamentos ya fue socializado durante el transcurso de la reunión.

Actividades a realizar		
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Solicitar a la DIGSA jornada de capacitación en los municipios de Socorro y Cúcuta	ESM DMBUG	12-04-2023

Convocatoria próxima reunión: 2023/04/12- 09:00 HRS.

Firma: 
 Edna Liliana Pineda Uribe
 Directora (E) DMBUG subdirectora científica
 Quién preside la reunión

Firma: 
 PS. Laura Juliana Arciniegas Enríquez
 Trabajadora social ATEUS DMBUG
 Secretaria de la reunión

RESTRINGIDO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 24
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

3. Verificación compromisos acta anterior:



Compromisos

1. Solicitar a la DIGSA jornada de carnetización en los municipios de Socorro y Cúcuta.

INVITACION JORNADA DE AFILIACION-BAS 30



JORNADA DE AFILIACION , CAPACITACION Y VALIDACION FUNCIONALIDAD PORTALSIS

- Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación reporto la siguiente información:
- ✓ **QUE?:** Jornada de afiliación, capacitación y validación funcionalidad en PORTALSIS
- ✓ **QUIÉN?:** Grupo Gestión de la Afiliación de la Dirección General de Sanidad Militar.
- ✓ **CUÁNDO?:** Del 21 al 23 de marzo del 2023.
- ✓ **DÓNDE?:** ESM AVENIDA 0 CUCUTA NORTE SANTANDER
- ✓ **RESUMEN DE LOS HECHOS:** Se realizó jornada de afiliaciones y capacitación, para actualizar datos, realizar cambios de planes de afiliación, captura de fotografías, captura de biometría, capacitación en PORTALSIS para personal de afiliados, beneficiarios del SSFM así:
ESM AVENIDA 0 CUCUTA NORTE SANTANDER
- ✓ **Actualización de Datos básicos de un Afiliado:** 253 usuarios
- ✓ **Registro de datos básicos de afiliado beneficiario:** 12 usuarios
- ✓ **Registro datos básicos titular :** 1 usuarios
- ✓ **Capacitación y verificación de funcionalidad de PortalSIS:** 266 usuarios
- ✓ **TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA**
- **266 USUARIOS**



REGISTRO FOTOGRAFICO



RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29



PATRIA HONOR LEALTAD

INVITACION JORNADA DE AFILIACION-BAACA 5



PATRIA HONOR LEALTAD

JORNADA DE AFILIACION , CAPACITACION Y VALIDACION FUNCIONALIDAD PORTALSIS

- ✓ **QUE?:** Jornada de afiliación y capacitación en PORTALSIS.✓
- ✓ **QUIÉN?:** Grupo Gestión de la Afiliación de la Dirección General de Sanidad Militar.
- ✓ **CUÁNDO?:** Del 8 al 9 de marzo del 2023.
- ✓ **DÓNDE?:** ESM BACCA 5 SOCORRO SANTANDER
- ✓ **RESUMEN DE LOS HECHOS:** Se realizó jornada de afiliaciones y capacitación, para actualizar datos, realizar cambios de planes de afiliación, captura de fotografías, captura de biometría, capacitación en PORTALSIS para personal de afiliados y beneficiarios del SSFM

✓ **TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA**
● **113 USUARIOS**



PATRIA HONOR LEALTAD

REGISTRO FOTOGRAFICO



RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

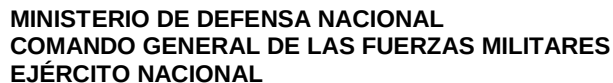
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

4. Presentación de los directores y trabajadoras sociales por ESM.

1. DMBUG:
 - Directora (E) del Dispensario Médico Bucaramanga MY. Edna Liliana Pineda Uribe
 - PS. Mariana Carrillo Varela- Trabajadora Social ESM DMBUG
 - PS. Laura Juliana Arciniegas Enríquez- Trabajadora Social ESM DMBUG
 - Noelly Katherine Sepúlveda Flórez- Aux. Enfermería ESM DMBUG
2. BACCA 1:
 - CT. Francy Mercedes Pinzon Bedoya - Directora ESM BAACA 1
 - PS. Luz Marina Lemus Cardozo— Trabajadora Social ESM BAACA 1
3. BISAN:
 - CT. Janneth Bibiana Enríquez Villareal- Directora ESM BISAN
 - PS. Heidy Tatiana Jaime- Trabajadora Social ESM BISAN
4. BISUC:
 - CT. Carolina Aguirre Orozco- Directora ESM BISUC
 - PS. Yuly Regalado Buitrago- Trabajadora Social ESM BISUC
5. GMSIL:
 - MY. Eva Lucia Macías Torres- Directora ESM GMSIL
 - PS. Leidy Johanna Garzón Carrillo- Trabajadora Social ESM GMSIL
6. BACCA 5:
 - TE. Carmen Xiomara Silva Albarracín- Directora ESM BACCA 5
 - PS. Jenny Rocío Franco Cadena- Trabajadora Social ESM BACCA 5
7. BAS 30:
 - MY. Juan Andrés Acevedo Fontecha- Director ESM BAS 30
 - PS. Carmen Cecilia Linares- Trabajadora Social ESM BAS 30
8. BIROV:
 - ST. Keimi Montenegro Cárdenas- Directora ESM BIROV
 - PS. Francy Maribý Suarez Ortiz- Trabajadora Social ESM BIROV
9. BAS 1:
 - MY. Beatriz Adriana Fuentes Yañez- Directora ESM BAS 01
 - PS. Daniela Melissa Pinto Mosquera- Trabajadora Social ESM BAS 1
10. BAADA:
 - ST. Laura María Lugo Trujillo- Directora ESM BAADA
 - PS. Lina Alejandra Campo Benítez- Trabajadora Social ESM BAADA

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO



ACTA DE REUNIÓN

Pág. 5 de 24

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

5. **Portafolio de Servicios:** Cada ESM realiza su presentación en cuanto al portafolio de Servicios actualizado a 2023.

RESTRINGIDO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

RESTRINGIDO



ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 7 de 24

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29



EJÉRCITO NACIONAL

BIROV

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ESM
BIROV 13

Señalizar eventos e información relevante de interés, referenciada con los servicios prestados por el Ejercito Nacional de Chile.

1. CONSULTA EXTERNA.
El servicio de consulta externa se presta de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM, con los siguientes servicios:
• Medicina General
• Ginecología y Obstetricia
• Pediatría
• Radiología
• Laboratorio Clínico
• Laboratorio de Diagnóstico

2. LABORATORIO CLÍNICO.
Laboratorio de Diagnóstico
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Horario de atención:
Los laboratorios de diagnóstico de rutina de lunes a viernes, así como los que se solicitan para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y de inmunidad.
3. FARMACIA.
La farmacia funciona 24 horas de lunes a domingo.
Reservar para la farmacia, correo electrónico: farmacia@ejercito.cl

4. AUTORIZACIONES.
El servicio de autorizaciones se realiza a través del siguiente correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl
Reservar autorizaciones, correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl

5. COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO (CTC).
El Comité de CTC se reúne por medio del correo de atención al usuario, de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. Previamente.
Reservar que el CTC debe de estar con los siguientes anexos:
• Carta de solicitud de atención
• Carta de autorización de atención
• Carta de autorización de atención

6. OFICINA DE ATENCIÓN AL SUBSISTENTE.
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Correo electrónico: atencion@ejercito.cl

- 7. SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**
Este servicio se presta:
• Medicina General: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Ginecología y Obstetricia: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Pediatría: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Radiología: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Laboratorio Clínico: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Laboratorio de Diagnóstico: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
- 8. ASesoría EN CIENCIAS MEDICAS GENERAL-ONCOLOGIA-PSICOLÓGICA.**
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 9. FOTOGRAFÍA.**
Este servicio se presta por la mañana de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM.
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 10. INVESTIGACIONES DE ATENCIÓN.**
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 11. TRANSFERENCIA DE FARMACIAS.**
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 12. ESTUDIOS DE SALUD ALIMENTARIA.**
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.



EJÉRCITO NACIONAL

BISAN

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ESM
BISAN

Señalizar eventos e información relevante de interés, referenciada con los servicios prestados por el Ejercito Nacional de Chile.

1. CONSULTA EXTERNA.
El servicio de consulta externa se presta de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM, con los siguientes servicios:
• Medicina General
• Ginecología y Obstetricia
• Pediatría
• Radiología
• Laboratorio Clínico
• Laboratorio de Diagnóstico

2. LABORATORIO CLÍNICO.
Laboratorio de Diagnóstico
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Horario de atención:
Los laboratorios de diagnóstico de rutina de lunes a viernes, así como los que se solicitan para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y de inmunidad.
3. FARMACIA.
La farmacia funciona 24 horas de lunes a domingo.
Reservar para la farmacia, correo electrónico: farmacia@ejercito.cl

4. AUTORIZACIONES.
El servicio de autorizaciones se realiza a través del siguiente correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl
Reservar autorizaciones, correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl

5. COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO (CTC).
El Comité de CTC se reúne por medio del siguiente correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl
Reservar autorizaciones, correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl

6. OFICINA DE ATENCIÓN AL SUBSISTENTE.
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Correo electrónico: atencion@ejercito.cl

- 7. SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**
Este servicio se presta:
• Medicina General: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Ginecología y Obstetricia: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Pediatría: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Radiología: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Laboratorio Clínico: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Laboratorio de Diagnóstico: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
- 8. ASesoría EN CIENCIAS MEDICAS GENERAL-ONCOLOGIA-PSICOLÓGICA.**
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 9. FOTOGRAFÍA.**
Este servicio se presta por la mañana de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM.
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 10. INVESTIGACIONES DE ATENCIÓN.**
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 11. TRANSFERENCIA DE FARMACIAS.**
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.



EJÉRCITO NACIONAL

BASPC 1

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ESM
BASPC 1

Señalizar eventos e información relevante de interés, referenciada con los servicios prestados por el Ejercito Nacional de Chile.

1. CONSULTA EXTERNA.
El servicio de consulta externa se presta de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM, con los siguientes servicios:
• Medicina General
• Ginecología y Obstetricia
• Pediatría
• Radiología
• Laboratorio Clínico
• Laboratorio de Diagnóstico

2. LABORATORIO CLÍNICO.
Laboratorio de Diagnóstico
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Horario de atención:
Los laboratorios de diagnóstico de rutina de lunes a viernes, así como los que se solicitan para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y de inmunidad.
3. FARMACIA.
La farmacia funciona 24 horas de lunes a domingo.
Reservar para la farmacia, correo electrónico: farmacia@ejercito.cl

4. AUTORIZACIONES.
El servicio de autorizaciones se realiza a través del siguiente correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl
Reservar autorizaciones, correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl

5. COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO (CTC).
El Comité de CTC se reúne por medio del siguiente correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl
Reservar autorizaciones, correo electrónico: autorizaciones@ejercito.cl

6. OFICINA DE ATENCIÓN AL SUBSISTENTE.
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Correo electrónico: atencion@ejercito.cl

- 7. SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**
Este servicio se presta:
• Medicina General: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Ginecología y Obstetricia: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Pediatría: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Radiología: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Laboratorio Clínico: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
• Laboratorio de Diagnóstico: Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
- 8. ASesoría EN CIENCIAS MEDICAS GENERAL-ONCOLOGIA-PSICOLÓGICA.**
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 9. FOTOGRAFÍA.**
Este servicio se presta por la mañana de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM.
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 10. INVESTIGACIONES DE ATENCIÓN.**
Este servicio se presta de:
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.
- 11. TRANSFERENCIA DE FARMACIAS.**
Lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM. En la guardia con el médico que se encuentre disponible a través de WhatsApp.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO



Pág. 9 de 24

Versión: 8

Fecha de emisión: 2021-01-29

EJÉRCITO NACIONAL

GMSIL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
ESM - GMSL CIN. DUTAMA

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ESM GMSII

Señor usuario a continuación encontrará información de interés, relacionada con servicios prestados por este Establecimiento de Salud Militar.

1. CONSULTA EXTERNA.

El servicio de consulta externa se presta de lunes a viernes de 07:00 am a 12:00 pm y de 01:00 pm a 04:00 p.m., contamos con los siguientes servicios:

- Médico general
- Odontología general
- Enfermería jefe
- Fisioterapia
- Laboratorio clínico
- Atención al usuario
- Psicología
- Toma de electrocardiograma

2. LABORATORIO CLÍNICO.
Turno de exámenes.
 Lunes a Viernes de 7:00 am a 8:30 am.
Entrega de exámenes.
 Presencialmente lunes a viernes de 09:00 am a 12:00 M Y de 02:00 a 04:00 P.M.
 Descargar laboratorio por el portal.sahsa.net.co o Descargar resultados de laboratorio por medio de la Plataforma <http://190.24.81.148> laboratorio ingresa en la opción: **consultar** historial de documentos de identificación y la contraseña se la entregará en el momento de la toma de la muestra.
 No olvidar que la plataforma de laboratorio debe utilizar navegadores web: internet explorer.

3. FARMACIA.

La farmacia funciona (24 horas)
Recuerde que la fórmula tiene vigencia de 72 horas.

4. AUTORIZACIONES.

Para recibir y entregar ordenes Presencial Lunes a viernes de 7:00 am a 11:30 a.m.
Información del estado de la orden o enviar por 98203181365@lanes.com a viernes
02:00 p.m. a 04:00 p.m.
Recomendamos adjuntar orden médica, historia clínica y copia de documento de
identificación vigente.

Origen Doméstico
Presencial Lunes a viernes 08:00 A.M. - 11:30 M
Correo electrónico: analisis@lanes2023@gmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

**5. EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PROFESIONAL DE LA SALUD (EIPSA):
MEDICAMENTO**

El trámite de EIPSA se realiza por medio presencia los días martes, jueves y viernes de 09:00 a.m. a 11:00 am.

Recuerde, manténgase al corriente de las actualizaciones.

- Orden médico/forma donde indica medicamento, dosis y cantidad
- Historia clínica del especialista con fecha vigente (no superior a 6 meses)
- Formate de justificación del medicamento no por (red externa) donde se justifica idoneidad del medicamento fuera de acuerdo y uso de otras alternativas de medicamentos

- Fotocopia de documento de identidad y carnet de servicios médicos.
 - Pura monografía: *Pura* (titulación) por DSIAN.
- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PROFESIONAL DE LA SALUD (EIPSA) DE PROCEDIMIENTO ESPECIALES GL/COMETRO**
- Clínica médica donde indica procedimientos o lesiones.
 - Historia clínica del especialista con fecha vigente (no superior a 6 meses)
 - En el caso de procedimientos: y/o lesiones (ver: hemorragias menor a 3 meses)
 - En el caso de procedimientos especiales el médico especialista justifica en forma completa la razón para la solicitud enviada.
 - Contación del procedimiento
 - Fotocopia de documento de identidad y carnet de servicios médicos.
6. OBTENER ATENCIÓN AL ENFERMO/ATENDIDA

Este servicio se encuentra de: Lunes a viernes de 07:00 a

Correo electrónico: atencionalaasariobuenos5037@gmail.com

2. SERVICIO DE ATENCIONES PRIORITARIAS

- **Medicina general:** Lunes a viernes 08:00 A.M. - 12:00 M. 02:00 A. - 06:00 P.M. (SÁBADO 08:00 a.m. - 12 M) *Nota: Enfermería de servicio 24 horas y Medicina general de Emergencia*
- **Oftalmología general:** lunes a viernes (De 11:30 a.m. a 12:00 m y 07:30 a 04:00 p.m.)
- **Toma de electrocardiograma en el área de atención prehospitalaria (debe estar dos horas antes a la cita programada en el ESM y traer la orden médica).**

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 10 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

6. Inasistencias FEBRERO-MARZO 2023: Cada ESM realiza su presentación en cuanto a las inasistencias de los meses correspondientes a Febrero y Marzo 2023.



DMBUG

DMBUG INASISTENCIAS FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
REHABILITACION	346	\$28.600	\$9.895.600
FISIATRIA	31	\$64.500	\$1.999.500
ODONTOLOGIA	244	\$33.100	\$8.076.400
ENDODONCIA	17	\$52.600	\$894.200
HIGIENE ORAL	41	\$20.800	\$852.800
MEDICINA GENERAL	534	\$44.500	\$23.763.000
MEDICINA GENERAL RIAS	265	\$44.500	\$11.792.500
MEDICINA ESPECIALIZADA	532	\$64.500	\$34.314.000
OTRAS ESPECIALIDADES			
NUTRICION	86	\$32.400	\$2.786.400
OTRAS ESPECIALIDADES			
OPTOMETRIA	91	\$62.800	\$5.714.800
OTRAS ESPECIALIDADES			
PSICOLOGIA	99	\$30.500	\$3.019.500
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	17	\$64.500	\$1.096.500
TOTAL INASISTIDAS	2303		\$104.205.200

DMBUG INASISTENCIAS MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
REHABILITACION	135	\$28.600	\$3.861.000
FISIATRIA	5	\$64.500	\$322.500
ODONTOLOGIA	178	\$33.100	\$5.891.800
ENDODONCIA	10	\$52.600	\$526.000
HIGIENE ORAL	31	\$20.800	\$644.800
MEDICINA GENERAL	191	\$44.500	\$8.499.500
MEDICINA GENERAL RIAS	136	\$44.500	\$6.052.000
MEDICINA ESPECIALIZADA	121	\$64.500	\$7.804.500
OTRAS ESPECIALIDADES			
NUTRICION	18	\$32.400	\$583.200
OTRAS ESPECIALIDADES			
OPTOMETRIA	40	\$62.800	\$2.512.000
OTRAS ESPECIALIDADES			
PSICOLOGIA	48	\$30.500	\$1.464.000
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	32	\$64.500	\$2.064.000
TOTAL INASISTIDAS	945		\$40.225.300



BAACA 5

INASISTENCIAS FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	17	\$ 36.329	\$ 617.593
ODONTOLOGÍA GENERAL	25	\$ 21.540	\$ 538.500
FISIOTERAPIA	7	\$ 23.319	\$ 163.233
PSICOLOGÍA	1	\$ 24.840	\$ 24.840
ENFERMERÍA RIAS	37	\$ 11.178	\$ 413.586
TOTAL INASISTENCIAS	87		\$ 1.757.752

INASISTENCIAS MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	47	\$ 36.329	\$ 1.707.463
ODONTOLOGÍA GENERAL	38	\$ 21.540	\$ 818.520
FISIOTERAPIA	9	\$ 23.319	\$ 209.871
PSICOLOGÍA	11	\$ 24.840	\$ 273.240
ENFERMERÍA RIAS	29	\$ 11.178	\$ 324.162
TOTAL INASISTENCIAS	134		\$ 3.333.256

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

</

RESTRINGIDO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 12 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29



BIROV

INASISTENCIAS MES DE FEBRERO 2023				INASISTENCIAS MES DE MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL	ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	74	\$40.000	\$2.960.000	MEDICINA GENERAL	80	\$40.000	\$3.200.000
MEDICINA RIAS	10	\$40.000	\$400.000	MEDICINA RIAS	16	\$40.000	\$640.000
FISIOTERAPIA	4	\$25.700	\$102.800	FISIOTERAPIA	68	\$25.700	\$1.747.600
ODONTOLOGIA	102	\$27.300	\$2.784.000	ODONTOLOGIA	106	\$27.300	\$2.893.000
PSICOLOGIA	16	\$27.300	\$436.800	PSICOLOGIA	8	\$27.300	\$218.400
TOTAL INASISTENCIAS	206		\$6.683.600	TOTAL INASISTENCIAS	278		\$8.699.000



BISAN

INASISTENCIAS MES DE FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	28	\$ 40.000	\$ 1.120.000
ODONTOLOGIA	11	\$ 27.500	\$ 302.500
PSICOLOGIA	9	\$ 27.500	\$ 247.500
FISIOTERAPIA	6	\$ 27.500	\$ 165.000
TOTAL INASISTIDAS	54		\$ 1.835.000

INASISTENCIAS MES DE MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	26	\$ 40.000	\$ 1.040.000
ODONTOLOGIA	15	\$ 27.500	\$ 412.500
PSICOLOGIA	10	\$ 27.500	\$ 275.000
FISIOTERAPIA	8	\$ 27.500	\$ 220.000
TOTAL INASISTIDAS	59		\$ 1.947.500

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 13 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29



EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

BASPC 1

INASISTENCIAS MES DE FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	20	\$40.000	\$800.000
ODONTOLOGÍA	29	\$27.300	\$791.700
FISIOTERAPIA	12	\$25.700	\$308.400
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	1	\$27.300	\$27.300
MEDICINA FAMILIAR	3	\$57.700	\$173.100
PSICOLOGÍA	11	\$27.300	\$300.300
RIAS MEDICINA GENERAL	4	\$40.000	\$160.000
TOTAL INASISTENCIAS	80		\$2'560.800

INASISTENCIAS MES DE MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	242	\$40.000	\$10'169.000
ODONTOLOGÍA	186	\$27.300	\$5'077.800
FISIOTERAPIA	133	\$25.700	\$3'630.900
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	11	\$27.300	\$300.300
MEDICINA FAMILIAR	5	\$57.700	\$288.500
PSICOLOGÍA	32	\$27.300	\$873.600
RIAS MEDICINA GENERAL	68	\$40.000	\$2'720.000
RIAS ENFERMERÍA	32	\$40.000	\$1.280.00
TOTAL INASISTENCIAS	709		\$24'039.800



EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

BISUC

INASISTENCIAS FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	30	\$ 40.000	\$ 1.200.000
FISIOTERAPIA	15	\$ 25.700	\$ 385.500
ODONTOLOGIA GENERAL	32	\$ 27.300	\$ 873.600
PSICOLOGIA	0	\$ 0	\$ 0
ENFERMERIA RIAS	0	\$ 0	\$ 0
TOTAL INASISTENCIAS	77		\$ 2.459.100

INASISTENCIAS MARZO 2023 ESM BISUC			
ESPECIALIDADES	INASISTENCIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	11	\$ 40.000	\$ 440.000
PSICOLOGIA	6	\$ 27.300	\$ 163.800
FISIOTERAPIA	1	\$ 25.700	\$ 25.700
ODONTOLOGIA GENERAL	18	\$ 27.300	\$ 491.400
ENFERMERIA RIAS	1	\$ 0	\$ 0
TOTAL INASISTENCIAS	37		\$ 1.120.900

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 14 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29



PATRIA HONOR LEALTAD

BAACA 1

INASISTENCIAS FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	70	40.000	2.800.000
ODONTOLOGIA	24	27.300	655.200
PSICOLOGIA	3	27.300	81.000
ENFERMERIA	0	27.300	0
TERAPIA FISICA	7	27.300	191.100
TOTAL INASISTENCIAS	104		3.727.300

INASISTENCIAS MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	50	40.000	2.000.000
ODONTOLOGIA	19	27.300	518.700
PSICOLOGIA	4	27.300	109.200
ENFERMERIA	8	27.300	218.400
TERAPIA FISICA	5	27.300	136.500
TOTAL INASISTENCIAS	86		2.982.800



PATRIA HONOR LEALTAD

GMSIL

INASISTENCIA FEBRERO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICO GENERAL	266	\$ 36.329	\$ 9.663.514
ODONTOLOGÍA	82	\$ 24.840	\$ 2.036.880
RIA ENFERMERÍA	15	\$ 36.329	\$ 544.935
RIA MEDICO GENERAL	2	\$ 36.329	\$ 72.658
FISIOTERAPIA	38	\$ 23.288	\$ 884.944
PSICOLOGÍA	4	\$ 24.840	\$ 99.360
MEDICINA INTERNA CRL	0	\$ 52.371	\$ 0
TOTAL INASISTENCIA	407		\$ 13.302.291

INASISTENCIA MARZO 2023			
ESPECIALIDAD	INASISTENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MEDICO GENERAL	68	\$ 36.329	\$ 2.470.372
ODONTOLOGÍA	53	\$ 24.840	\$ 1.316.520
RIA ENFERMERÍA	21	\$ 36.329	\$ 762.909
RIA MEDICO GENERAL	18	\$ 36.329	\$ 653.922
FISIOTERAPIA	43	\$ 23.288	\$ 1.001.384
PSICOLOGÍA	5	\$ 24.840	\$ 124.200
MEDICINA INTERNA CRL	0	\$ 52.371	\$ 0
TOTAL INASISTENCIA	208		\$ 6.329.307

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 15 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

7. Procesos Contractuales 2023




EJÉRCITO NACIONAL


EJÉRCITO NACIONAL


EJÉRCITO NACIONAL

PS CONTRATADOS

RUBRO	MODALIDAD	PROCESO - NECESIDAD	AVANCE CONTRACTUAL
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	CONTRATACION DIRECTA	PROFESIONALES EN MEDICINA PROFESIONALES EN MEDICINA ESPECIALISTA FISIOTERAPEUTAS, PSICÓLOGAS, ENFERMERAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	277 CONTRATADOS
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	CONTRATACION DIRECTA	TÉCNICOS	6 CONTRATADOS
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	CONTRATACION DIRECTA	ABOGADOS ESTRUCTURADORES ECONÓMICOS	4 CONTRATADOS




EJÉRCITO NACIONAL


EJÉRCITO NACIONAL


EJÉRCITO NACIONAL

PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2023

TOTAL VALOR ASIGANDO VIGENCIA FUTURA REGIONAL II	\$ 6.242.499.980
--	------------------

SERVICIOS SALUD	VALOR ASIGANADO BR01
SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL (AUDITIVA, CEGUERA, BAJA VISIÓN) Y MÚLTIPLE ESM BATAR SOGAMOSO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA ESM BATAR SOGAMOSO	
SERVICIOS DE SALUD DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS ESM BAS01, BATAR, BISUC, GMSIL	
PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ONCOLOGÍA PARA ATENCIÓN DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE ESM BAS01	
SERVICIO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLE PARA LOS BENEFICIARIOS HIJOS MENORES 18 AÑOS ESM BISUC CHIQUINQUIRA GRUPO 2	
SERVICIOS DE SALUD SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO Y HOSPITALARIO PARA LOS ESM BR01 BOYACÁ	
SERVICIOS DE SALUD CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y ELECTROFISIOLOGÍA AUDITIVA ESM GMSIL DUITAMA	\$ 886.212.000,00
SERVICIOS DE SALUD CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y ELECTROFISIOLOGÍA AUDITIVA ESM GMSIL DUITAMA	
SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALIZACIÓN EN CASA TUNJA, DUITAMA Y SOGAMOSO (MUNICIPIOS DE BOYACÁ)	
SERVICIOS DE SALUD I, II Y ALGUNOS DE III NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BATAR SOGAMOSO	
SERVICIOS DE SALUD I, II Y ALGUNOS DE III NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BISUC CHIQUINQUIRA	
SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLE ESM BAS01 TUNJA	
SERVICIO DE SALUD EN OPTOMETRÍA PARA LOS ESM BAS01 - GMSIL - BATAR	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PSIQUIATRÍA BOYACÁ	
SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM GMSIL DUITAMA	

RESTRINGIDO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 16 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

 EJÉRCITO NACIONAL		PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2023	
SERVICIOS SALUD		VALOR ASIGNADO BR30	
SERVICIOS DE SALUD EN EL AREA DE NEUMOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS AFINES BAS30 CUCUTA			
SERVICIOS DE SALUD EN OPTOMETRIA ESM BAS30 CUCUTA			
SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DOMICILIARIA, SERVICIOS MEDICOS Y PARAMEDICOS NORTE DE SANTANDER			
SERVICIOS DE SALUD EN FISIATRIA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS AFINES ESM BAS30 CUCUTA			
SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD NIVEL II, III Y IV DE ATENCION AMBULATORIA, HOSPITALARIA Y DE URGENCIA CON ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES MEDICAS PARA EL BAS30			
SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, DOMICILIARIO Y HOSPITALARIO PARA LOS ESM DE LA BR30			
SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACION FUNCIONAL PARA LA ATENCION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA / DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLES MENORES DE 18 AÑOS PARA LOS ESM BAS30 - BIROV - BISAN			
PRESTACION DE SERVICIOS EN RADIOLOGIA ESPECIAL E INTERVENCIONISTA Y PROCEDIMIENTOS AFINES BAS30			
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTAMOLOGIA ESM BAS30 CUCUTA		\$1.163.697.567,00	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BAS30 CUCUTA			
SERVICIOS DE SALUD EN LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO PARA LOS ESM NORTE DE SANTANDER BIROV, BISAN Y BAS30			
SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA ESM BAS30 CUCUTA			
SERVICIOS DE SALUD EN ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PARA LOS ESM BAS30, BIROV Y BISAN CUCUTA PAMPLONA Y OCAÑA			
SERVICIOS DE SALUD EN PSIQUIATRIA AMBULATORIA Y HOSPITALARIA ESM BR30			
SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ESM BISAN OCAÑA			
SERVICIOS DE SALUD EN OPTOMETRIA Y ORTOPTICA BISAN OCAÑA			
SERVICIOS DE SALUD EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (TAC - RESONANCIA MAGNETICA) ESM BISAN OCAÑA			
PRESTACION DE SERVICIOS DE OPTOMETRIA BIROV PAMPLONA			
PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN EL AREA DE CARDIOLOGIA ESM BIROV			
 EJÉRCITO NACIONAL		PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2023	
SERVICIOS SALUD		VALOR ASIGNADO BR05	
BR5 PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 A 18 AÑOS CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS DMBU			
SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, DOMICILIARIO PARA EL DMBU - BAADA2 - BAGAL - BILUD - BITER5 - BASRO			
PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 A 18 AÑOS CON DIAGNOSTICOS DEFINIDOS COGNITIVO, MENTAL Y MÚLTIPLE DMBU			
SERVICIOS DE SALUD EN NEUMOLOGIA ESPECIALIZADA ADULTO- PEDIATRICO DMBU			
SERVICIOS EN SALUD DE HOSPITALIZACIÓN EN CASA ESPECIALIZADA QUE INCLUYE SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA SOPORTE VITAL E INSUMOS PARA PACIENTES QUE REQUIEREN VENTILACIÓN MECÁNICA Y CON DIAGNÓSTICOS DE ENFE		\$3.779.690.913,69	
SERVICIOS DE SALUD EN AUDIOLOGIA COMPLEMENTARIA, ELECTROFISIOLOGIA ACUSTICA Y PROCEDIMIENTOS OTORRINOOTOLOGICOS Y PROCESOS ALERGOLOGIA E INMUNOTERAPIA DMBU			
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN ATENCIÓN AMBULATORIA DE II, III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD QUE INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INSUMOS MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS			
REHABILITACION FUNCIONAL, PARA LA ATENCION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLE PARA LOS BENEFICIARIOS HIJOS MENORES 18 AÑOS ESM BAGA			
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN IMAGENES DIAGNOSTICAS EN RADIOLOGIA CONVENCIONAL, ESTUDIOS ESPECIALES, TOMOGRAFIA, RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA BAJO ANESTESIA DMBU			
SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS, TERAPEUTICOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, ATENCION AMBULATORIA EN GINECOLOGIA, GINECOOBSTETRICIA, PEDIATRIA Y DEMAS PROCEDIMIENTOS AFINES DMBU			

RESTRINGIDO

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 17 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29


EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA 2023

SERVICIOS DE SALUD	VALOR ASIGNADO BR05
PRESTACION DE SERVICIOS DE PSIQUIATRIA DMBUG	
SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD CHARALA BAGAL	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE I, II Y ALGUNOS DE III NIVEL DE COMPLEJIDAD EN MALAGA BAGAL	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD BAGAL SOCORRO	
CONTRATO PRESTACION SERVICIOS MEDICOS DE CARDIOLOGIA QUINTA BRIGADA	
SERVICIOS DE SALUD EN SALUD II, III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BAADA2 BARRANCABERMEJA	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE I NIVEL SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR BASRO 48	
SERVICIOS DE SALUD EN GASTROENTEROLOGIA- HEPATOLOGIA DMBUG	
SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA DEL DOLOR DMBUG	
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO PARA EL DMBUG- BAADA2 - BAGAL- BILUD- BITERS- BASRO 48	
SERVICIOS DE SALUD I, II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BAGAL BARBOSA	
SERVICIOS DE SALUD I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD ESM BITERS AGUACHICA CESAR	

BIENES Y SERVICIOS	ESTADO PROCESO	VALOR
SUMINISTRO DE PROTESIS AUDITIVAS REGIONAL II	EJECUCIÓN	40.000.000,00
SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS DE DUITAMA	EJECUCIÓN	475.000.000,00
TOTAL		515.000.000,00

8. Propositiones y Varios.


EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Humanización en los servicios de salud

- El valor del RESPETO enfocado en el trato usuario-funcionario**
 - Respetar, pensar y actuar positivamente sobre los demás y sobre nosotros mismos (auto respeto), significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás. El respeto comienza con la confianza y está vinculado a la empatía, la compasión, la integridad y la honestidad.
 - El respeto (a los demás y a uno mismo) es un componente importante de la comunicación efectiva, las relaciones sanas y los logros en la vida.
 - La falta de respeto entorpece la comunicación y la colaboración; y provoca entornos poco saludables para todas las personas.

Cuando nos sentimos respetados, nuestro cerebro libera los neuroquímicos del bienestar oxitocina y serotonina, y la falta de respeto libera neuroquímicos del estrés como la adrenalina y el cortisol.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 18 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29



EJÉRCITO NACIONAL

**CARTA DE TRATO DIGNO
AL USUARIO DEL SSFM**

DEBERES



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**
Un equipo humano al servicio de la salud

APRECIADOS USUARIOS

La Dirección General de Sanidad Militar-DGSA, como ente articulador de la prestación de los servicios integrales de salud y los servicios de salud operacional, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios afiliados al SSFM, comprometida en la prestación de servicios de salud con calidad, bajo el lema "Un equipo humano al servicio de la salud", cuenta con talento humano altamente calificado para atender con respeto, calidez y calidad a los afiliados y beneficiarios del SSFM, que acuden en busca de orientación y respuesta a sus requerimientos.

Con el fin de garantizar los derechos constitucionales y legales de la ciudadanía, teniendo en cuenta que deben ser protegidos en su integridad, la Dirección General adquiere el compromiso de prestar un servicio: respetuoso, digno, eficaz, ágil, oportuno, transparente y de calidad, en detrimento alguno, en concordancia con la defensa de la dignidad humana y lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991, así como el numeral 5 del Artículo 7 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y el Decreto 1106 de 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior, se expide la carta de Trato Digno al Usuario, en la cual se da a conocer los derechos y deberes de los usuarios, así como los canales de comunicación dispuestos desde la Oficina de Atención al Usuario de la Dirección General de Sanidad Militar:

CANALES DE ATENCIÓN

Dirección: Avenida Calle 26 No. 69-76
Torre 3 Piso 4
Horario: lunes a viernes 8:00-16:00

Atención telefónica al usuario:
PDX: 32385555 Opción 3
Celular: 3223492342
Línea Gratuita Nacional: 018000111335

Página Web:
Modulo PQRD:
www.sandefuerzasmilitares.mil.co
Correo electrónico:
atencion.usuario@sanidad.mil.co
Notificaciones judiciales:
notificacionesdgsm@sanidad.mil.co

Correo escrito o correspondencia:
Radicación en la Calle 26 No. 69-76
Torre 3 Piso 4
Horario: lunes a viernes 7:30-15:00

DERECHOS

- Conocer sus derechos y obligaciones.
- Acogerse a los servicios y tecnologías de salud que le garanticen una atención integral al suministro y dispensación de medicamentos.
- A la prestación del servicio según su complejidad.
- A elegir libremente el profesional de salud según su complejidad.
- A una comunicación plena y clara con el equipo de salud.
- A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres.
- A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.
- A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada.
- A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene seguridad y respeto a su intimidad.
- A que no se trasladen los cargos administrativos que le corresponde asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio.
- A reclamar y sugerir mejoras al servicio.

Un equipo humano al servicio de la salud

• Intervenciones por parte de veedurías y asociaciones:

- DMBUG:

1- La veeduría Regional Santander representada por el señor **Nelson Merchán**, manifiesta que hay un soldado que necesita una cirugía de corazón abierto, y el proceso en la parte contractual se ha dilatado, por lo que solicita la verificación de la situación y que se agilice el mismo.

2-La veeduría representada por la señora **Clara Inés Ayala** tiene una autorización pendiente para la Foscal por el servicio de hematología, el cual hasta ahora no le han autorizado, al igual la correspondiente a la citología.

Por lo que la CT. Ruth Gómez orienta que se le envíe la orden al 101 para su respectiva autorización, para la correspondiente a la citología no se requiere orden, solo es hacer solicitud en el consultorio rosado y se le asigna la cita.

- BAACA 5:

Por el Establecimiento de Sanidad Militar BAGAL interviene el Señor **Luis Simón Camacho** Tirado, de la Veeduría para el ESM BAGAL sobre los siguientes aspectos:

1-Alto grado de inconformismo frente a las respuestas de los derechos de petición, caso del paciente 37941729 que envió un derecho de petición hace más de 2 meses el usuario solicitaba que le fueran rectificadas las gafas por parte de la óptica Selecta, sabiendo la cantidad de inconformismo que existe con este proveedor de lentes.

La Capitán Ruth solicita al veedor por el interno más información sobre el derecho de petición en particular y frente a la óptica selecta indica que el proceso de contratación se realizó conforme a lo establecido en la contratación estatal y oferto y cumplió con los requisitos estipulados en la ley 80.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 19 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

El sargento Camacho insiste en las inconformidades con la óptica y hace referencia al copromiso de la reunión anterior en donde se había acordado que se prestaría el servicio de lentes y monturas en Bucaramanga, San Gil, Barrancabermeja .

La capitán contradice la afirmación e invita a la veeduría a ejercer su control verificando los documentos de la contratación y solicitando al área administrativa la información de la oferta.

2- Teniendo en cuenta la cantidad de usuarios que tienen que atender en el municipio del Socorro, en donde de los 85 municipios que tiene el departamento, el Socorro atiende 60. Por eso solicitamos una vez que a la provincia de García Rovira la atiendan en Bucaramanga dado que geográficamente es más accesible llegar a Bucaramanga que al Socorro.

Si bien es cierto que Bucaramanga tiene mayor oferta de especialidades en la red externa, al autorizar todo para Bucaramanga se van a presentar inconvenientes para el desplazamiento, así mismo se ha buscado la contratación con los Hospitales más cercanos como el Manuela Beltrán, Hospital de García Rovira tratando de dar solución y garantía de servicios más cercano a los usuarios indica la Capitán Ruth.

El Sargento Camacho aclara que la solicitud hace referencia especialmente a la población de la provincia de García Rovira y no del Batallón Galán como tal.

La capitán Ruth solicita mayor información de casos puntuales y especialidades.

El Sargento Camacho refiere que el caso es la tramitología de que el paciente debe enviar los documentos a Socorro, de Socorro a Bucaramanga y luego viceversa.

La capitán Ruth orienta que el paciente puede solicitar en su requerimiento por correo a donde prefiere recibir los servicios de acuerdo a la rd contratada, puesto que evidentemente de Curos a Bucaramanga es más cerca que Curos – Socorro, por lo cual presenta esto como solución al caso de García Rovira.

3-Se asigne un auditor al Socorro, que atienda en referencia y contrarreferencia debido a la alta demanda del servicio y las demoras en la autorización por parte de Bucaramanga. Dado que hemos podido comprobar que los requerimientos son atendidos de manera oportuna en el socorro y hacen la gestión a tiempo en el establecimiento.

La Capitán Ruth indica que justamente el día anterior la Teniente Silva, directora del ESM BAGAL radicó presencialmente la solicitud de auditor 8 horas para el Socorro.

Posteriormente interviene el Señor SP(R) **Laureano López** sobre los siguientes aspectos:

1-La importancia de la humanización en los servicios exponiendo casos de Bucaramanga y Tunja. Así mismo invita a las veedurías a la promoción de la humanización. Recuerda que muchos militares retirados y pensionados tienen estrés postraumático por lo cual solicita empatía.

La Capitán Ruth ofrece disculpas sobre las situaciones expuestas en los ESM, solicitando a los funcionarios paciencia y respeto; los derechos y deberes; el lenguaje cordial al cliente interno y externo independientemente del grado.

Sobre el caso del audífono en Tunja la Capitán Ruth solicita al interno información sobre el trámite realizado para el insumo con el fin de verificar el caso puntual.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 20 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

2-Solicita que se haga lectura de las actas anteriores y verificación de compromisos.

La Capitán Ruth solicita al Sargento que envíe sus datos de contacto para enviar el acta y los compromisos indicando que al inicio de la reunión expusieron las evidencias.

3- Precariedad en el presupuesto asignado al ESM BAGAL para la vigencia teniendo una población para atender de 4 mil usuarios, estos requerimientos se han interpuesto a nivel Dmbug y Disan y lo que hacen es remitirlo a la directora del ESM quien no tiene la potestad de destinar recursos.

La OAP que llegó en Enero llegó con una reducción de aproximadamente 4mil millones por lo cuál trato de hacerse la distribución más objetiva basada en la facturación, demanda insatisfecha y otros factores.

4- Desequilibrio en la contratación de las prestaciones de servicios para los ESM unos tienen contratados 8 horas en fisioterapia, psicología, trabajo social y a otros solo 6 horas. Queremos saber cuál es el motivo.

La Capitán Ruth indica que con la última OAP que llegó con una reducción de 250 millones de presupuesto para ops por lo cual se solicitó a los directores de ESM para que distribuyeran su presupuesto asignado en los servicios de cada uno con el fin de no quitar cupos y mantener la mayor disponibilidad posible de los profesionales.

5- Sobre CTC la ley ya no lo contempla y ya está fuera de contexto.

La Capitán Ruth respecto al trámite indica que se han mejorado los tiempos de respuesta a estas solicitudes de medicamentos, insumos y procedimientos fuera del acuerdo.

6-Le quitaron la autonomía a los ESM en medicamentos y autorizaciones con este modelo de atención actual.

La Capitán Ruth refiere que es una contratación realizada por la Dirección General de Sanidad Militar.

- **GMSIL**

SMC® **Graciliano Gaviria Socha** presidente VEESAMILDU SP ® intervención los siguientes puntos:

1-Se le adeuda al hospital regional de Duitama el año pasado mil millones de pesos, a nosotros nos asignaron cuatrocientos setenta y cinco millones ya exactamente se consumieron que sucede con ellos, aquí el hospital de Duitama se viene cancelando un promedio de ciento cincuenta millones, para lo niños especiales se gasta mensual de doce a quince millones de pesos entonces, al ya haberse consumido el dinero que nos asignaron, no tenemos atención en el hospital regional de Duitama, según tengo entendido nos van hacer un adición del 50% que sería doscientos treinta y cinco millones más, si nosotros nos vendría alcanzar para un mes y medio aproximadamente y volvemos a quedar en el mismo limbo y mismo problema que estamos ahorita no nos atiende en el hospital de la ciudad de Duitama, entonces toca viajar a la ciudad de Bogotá y pero hay personal de la supremacía de la tercera edad y requiere acompañante tiene que pagar pasajes, alimentación y hospedaje y aparte de eso no le reconoce los viáticos, la contratación red externa del hospital regional de Duitama quien brinda este servicios, es el único que existe en la provincia de Duitama.

2.Un nuevo equipo electrocardiograma

3.Que asigne un suboficial técnico experto en radiología.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 21 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

4. Que contrate una auxiliar de odontología y un profesional de psicología.

5. Asignar presupuesto para equipo de impresora y computo.

6. Asigne una partida para mantenimiento de la infraestructura del ESM.

7. Asigne partida de equipo de ambulancia y camilla.

8. Más presupuesto para gasolina y se requiere una planta eléctrica.

Intervención CT. Ruth Helena Gómez Subdirectora, mi SMC recibido, retroalimentación de lo que me acaba decir del hospital de Duitama ya está estructuración contractual con dicho proceso, hablando con la parte administrativa me dice si va salir el nuevo contrato y el pago de la deuda estamos esperando el presupuesto que nos coloca a nivel regional la DIGSA para el pago de la deuda, que sabemos que no va quedar en cero, pero por lo menos se va abonar algunos de los ESE Y IPS de la cual tenemos deudas, eso por un lado, el mantenimiento de biomédico hubo una comisión por decirlo de alguna manera con el equipo biomédico hace como veinte días, la parte de Boyacá se tuvieron en cuenta alguna novedades de cada equipo, equipo para solicitar y dar de baja de los ESM de Boyacá, la necesidades del psicólogo, auxiliar de odontología y técnico el radiología, nosotros recibimos el oficio por parte de mi MY Macías donde se expresa la necesidad de dicho personal, la cual se elevó la solicitud a la Dirección General de Sanidad Militar, el plan de necesidades donde está el equipo de cómputo que necesitamos, también se incluyó dentro el plan global de la regional afortunado y desafortunadamente, lo que nos llegó de equipo de cómputo, que se solicitó el año pasado, es la mínima expresión de acuerdo a la alta demanda y quedaron muchas necesidades insatisfechas de la regional y entre esa fue Boyacá, de las paredes de los consultorios manteniendo y adecuación del Silva Plazas, eso está en plan de adecuación de infraestructura que se va a llevar este año por parte de la regional 02 con su satélite GMSIL

- **BAS 01:**

En cuanto a las intervenciones por parte de los veedores para el ESM BAS 01 se tiene la intervención del SM (RE) Maximino Correa quien manifiesta lo siguiente:

1-Apoyo con viáticos a los usuarios cuando les asignen las citas a la ciudad de Bogotá.

2-Solicitud de información con respecto a las sillas de ruedas para los usuarios con discapacidad las cuales están en estudio en la ciudad de Bogotá desde el año 2022, la CT Ruth Gómez refiere que dentro del plan de necesidades del material fuera de insumos está incluida las sillas de ruedas, se va a verificar con el biomédico en qué estado está la solicitud para poder asignar las sillas de ruedas, esta retroalimentación se realizara a través de la trabajadora social del ESM.

3-Se requiere el apoyo para el suministro de computadores y otros equipos que requiere el dispensario.

- **BIROV:**

1. Finalmente se da espacio a los veedores y asociaciones de usuarios para la exponer sus inquietudes, en el ESM BIROV, intervino el señor SP/ R.A EVARISTO TORRES, en el cual expuso su inconformidad sobre la falta de bacterióloga en el ESM BIROV, así mismo se le indica que ya se ha realizado los oficios pertinentes que han sido enviados y se está a la espera de una respuesta de la DISAN.

Así mismo solicita apoyo para el mantenimiento del equipo Biomédico y computo del ESM BIROV, en donde

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 22 de 24
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 8
			Fecha de emisión: 2021-01-29

informan que entre la 2 y 3 semana de mayo se realizara el mantenimiento pertinente.

- **BAACA 1:**

por parte del ESM BAACA 1 interviene el representante de la veeduría sargento retirado MARCO ALONSO FUQUEN OJEDA solicitando que se realice el contrato para la toma de laboratorios básicos en el ESM BAACA 1 de ya que a la fecha no se están tomando sino en red externa y hay demora en las autorizaciones para todos los usuarios y todas la especialidades, así mismo pidió que se amplié las horas laborales para la profesional en Trabajo Social, solo está laborando 6 horas y se requiere más horas .

Actividades a realizar		
Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Razones por las que no hay contrato con el Hospital del Socorro. (LUIS SIMÓN CAMACHO)	Te. Xiomara Silva	14 de Junio de 2023
Programar reunión con usuarios del socorro para verificar inatenciones debido a que presupuesto no alcanza para demanda de usuarios. (LUIS SIMÓN CAMACHO)	Te. Xiomara Silva	14 de Junio de 2023
Informar sobre la última actualización de datos de usuarios adscritos al dispensario del Socorro. (LUIS SIMÓN CAMACHO)	Te. Xiomara Silva	14 de Junio de 2023
Canales de comunicación para el envío los requerimientos de usuarios. (LAUREANO LOPEZ)	Te. Xiomara Silva	14 de Junio de 2023
Informar sobre implementación Modelo de atención MATIS en ESM de BAGAL(LAUREANO LOPEZ)	Te. Xiomara Silva	14 de Junio de 2023
Solicitudes ampliación presupuesto en ESM BAGAL. (LAUREANO LOPEZ)	Te. Xiomara Silva	14 de Junio de 2023

Convocatoria próxima reunión: 20203/06/14- 09:00 HRS.

Firma



Teniente Coronel JORGE BECERRA VALDERRAMA
Director Dispensario Médico de Bucaramanga
Quién preside la reunión

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 23 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Mariana Carrillo V

PS. MARIANA CARRILLO VARELA
Trabajadora social ATEUS DMBUG
Secretaria de la reunión

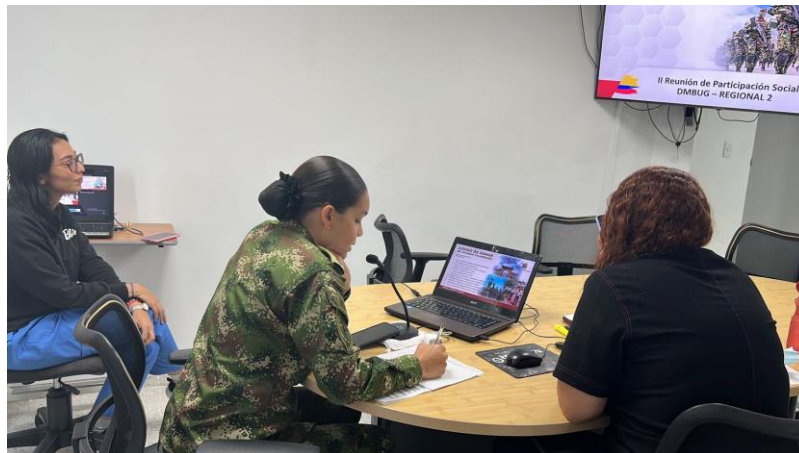
RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 24 de 24
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 8
		Fecha de emisión: 2021-01-29

Acta N°.	2023329004728176	Fecha: 12 de abril de 2023	Presidida por: OPS. mariana carrillo varela
		Lugar: ESM DMBUG	
Asunto:		II Reunión de Veedurías y Asociaciones de la Regional 2 - 2023 Dispensario médico de Bucaramanga	

Registro fotográfico



RESTRINGIDO